

sector donde se inició la floricultura) y en el extremo norte de la sabana de Bogotá, resulta importante que esta investigación se focalice en el sector centro-norte de los municipios de Chía y Cajicá. Lo anterior enriquece la mirada sobre el conjunto de la sabana de Bogotá.

Claramente, en el texto se logra apreciar una referencia a las reflexiones de estudios anteriores, un diálogo con las voces de las y los protagonistas que la autora encontró a lo largo de su trabajo de campo y su propio análisis. Este diálogo es posible gracias a un camino metodológico combinado donde se reúnen referentes conceptuales, información cuantitativa y el análisis cualitativo del estudio de caso.

Mientras que la mayoría de los estudios anteriores han visto en la floricultura una fuente de explotación y enajenación de la mujer —con graves consecuencias para sus familias, para la salud física y emocional de mujeres, hombres, niños y niñas, con nefastos efectos ambientales—, la mirada de Greta Fridemann sobre las dinámicas sociales que envuelven

a las mujeres que allí laboran cuestiona algunos de esos enfoques. Ella plantea cómo, en suma, el trabajo garantiza a las mujeres un grado de empoderamiento que las reubica socialmente. El desarrollo del planteamiento se centra en ilustrar en qué medida el efecto del trabajo y de los ingresos salariales hace que las mujeres se ubiquen en lugares tradicionalmente reservados a los hombres, lo que genera una nueva dinámica social y cultural.

Se trata, por tanto, de un texto que, en relación con el impacto social y cultural de la floricultura, requiere ser leído a la luz del conjunto de los análisis y debates que se vienen haciendo en el marco de la realidad social y política del país. En cuanto a las reflexiones en torno al trabajo, al género y la cultura, es un aporte interesante para leer algunas de las tendencias que los antropólogos nacionales desarrollan en sus investigaciones.

MARITZA DÍAZ BARÓN

*Profesora del Departamento de Antropología*

*Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá*

*Asesora del programa IPEC de la OIT*

**MARTA ZAMBRANO ESCOVAR**  
***Trabajadores, villanos y amantes: encuentros entre indígenas y españoles en la ciudad letrada. Santa Fe de Bogotá (1550–1650)***

Bogotá: ICANH, 2008. 272 páginas.

Producto de una profunda y larga investigación, Marta Zambrano Escovar nos ofrece un valioso libro que presenta de forma diferente a los indígenas habitantes de Santa Fe en la temprana Colonia. Un intenso y productivo trabajo en diferentes archivos, principalmente en el Archivo General de la Nación, proveyó de

una cantidad considerable de documentos que fueron estudiados y analizados con una particularidad que le da mayor riqueza al texto final en su indagación histórica y antropológica. No se detuvo en los datos plasmados en los documentos del siglo XVI y XVII, sino que traspasó esta costumbre de muchos investigadores

y observó más allá de las palabras del documento, con lo que encontró una información interesante en el contexto inseparable de su producción. Los indígenas surgen de forma recurrente en fondos documentales jurídicos, legales y notariales, y es allí donde la autora indaga por los encuentros entre indígenas y españoles. Además muestra en los documentos los problemas de fondo que resultan de la complicada y tensa relación bilateral, en la que los españoles actuaban como dominantes, mientras que los indígenas desempeñaban un papel evidentemente subalterno en una ciudad donde interactuaban y, de manera inevitable, colisionaban con un sistema colonial atestado de contradicciones entre colonizadores y colonizados. En los documentos utilizados y en su contexto, se vislumbra una voz muy específica de los indios que, reacomodándose a las situaciones sociales y culturales, hablan dentro de una cultura escrita que les es adversa, pero en la cual pueden buscar un lugar que les sea un poco más favorable y menos implacable.

Por otro lado, el trasfondo teórico sorprende por su riqueza, pues son muchos los autores que se incluyen en la bibliografía. Esto hace que la carga teórica aplicada demuestre la seriedad en la investigación y el largo proceso de estudio que dieron forma a esta sugestiva obra. En su primer capítulo, contextualiza lo acontecido en la ciudad en las primeras décadas, luego de su fundación hispánica teniendo en cuenta la situación de sus habitantes: los españoles y una gran cantidad de indígenas. Luego nos habla sobre el trabajo indígena y las numerosas ambigüedades que se entrelazaron dentro de las instituciones jurídicas, como el *asiento* o el *concierto*, o los distintos tipos de *mitas urbanas* que

propugnaban por aprovechar al máximo la mano de obra indígena, en particular la de los hombres, y guardaban silencio sobre las mujeres, las cuales, de modo “natural” y “obvio”, sufrieron la apropiación de sus cuerpos, su trabajo y su sexualidad. Los indios, al servicio de los vencedores, se convirtieron en herramientas fundamentales para la construcción de ciudades y, a la vez, eran despreciados en la sociedad, donde estuvieron siempre oprimidos y controlados.

La escritura y su peso en el manejo del poder de los colonizadores hacia los colonizados es materia del siguiente capítulo. Esa cultura de preeminencia de lo escrito, curiosamente en una sociedad de mayoría analfabeta, produjo una copiosa cantidad de documentación jurídica y legal en donde los indígenas fueron retratados de un modo bien particular, ya que su realidad es *creada* por los colonizadores. La escritura legal en un espacio que la desconocía propició que actuara como un instrumento de poder y fuera vista como la *verdad* o, mejor, como lo dice la autora parafraseando a Foucault, un “régimen de verdad”. El uso generalizado de la escritura promovió que las voces de los subalternos fueran registradas en una vasta documentación, en su mayoría inexplorada.

El capítulo tercero se conecta con el anterior, pues se realiza un estudio de caso en los documentos legales relativos a los indígenas, donde zanjaron sus polémicas civiles tanto internas como externas. Es interesante que se llame a la reflexión acerca del carácter primario de las fuentes consideradas como tales y se promueva un análisis más profundo de estas con el fin de buscar las voces subalternas y ocultas en aquella documentación.

En los dos últimos capítulos, la autora plantea cómo en el siglo XVII no se persiguieron las faltas en el trabajo, sino que se estigmatizó a los indígenas ociosos como criminales en potencia. El foco de atención del saber y del poder colonial se desplazó desde el control de la mano de obra y la obligación de trabajar de forma colectiva hacia el castigo del ocio y la marcada intervención en las actividades cotidianas de los individuos. Se creó una versión de indio manso y bueno y de su antagónica contraparte, el ocioso, bravo y problemático. Hubo un cambio en cuanto a los castigos, pero los indígenas no se quedaron impávidos y siempre tuvieron estrategias diferentes para afrontar los procesos, adaptándose a una retórica legal y un discurso judicial que ya no les era tan desconocido.

En el último y más extenso capítulo, muestra los diversos problemas en materia de género y los crímenes en los que participaban con frecuencia las mujeres: el amancebamiento y los encuentros sexuales ilícitos o no permitidos. Una sociedad colonial obsesionada con el sexo y con su represión debía castigar a los involucrados, y en algunos estudios de caso se muestra cómo los castigos fueron diferenciales según el género y condición civil, casada(o) o no, de los implicados. La autora evidencia la “asimetría de género” existente en el discurso colonial y el lugar determinado para la mujer en esta sociedad.

La conclusión aclara las ideas plasma-das en todo el libro y demuestra que los indígenas creados en los documentos escritos son producto de las prácticas del saber y del poder en aquellos siglos, pero advierte que dichas prácticas continúan vi-gentes cuando se realizan interpretaciones que terminan siendo, como lo reconoce la autora, *parciales y partidarias*. El epílogo intenta conectar las problemáticas de los indígenas del pasado y su relación y aco-plamiento con las inquietudes del presente.

El libro es una motivación para in-vestigar y explorar la producción escrita durante la Colonia; en virtud de la forma tan personal en que se analizan los docu-mentos, es posible hacer una revisión in-cesante a la historia de este periodo. El tratamiento dado a los documentos per-mite ver otros matices de la sociedad co-lonial que abren y enriquecen frentes de discusión, que pueden alentar más inves-tigaciones que nos acercarían al oscuro conoci-miento sobre los muiscas en la pri-mera etapa de la Colonia. Esta no es una investi-gación anclada en el pasado, pues si bien estudia la interrelación de los indí-genas y su acomodamiento en la sociedad colonial temprana, dictada y diseñada por los españoles, busca (con éxito) los la-zos que pueden unir los problemas de la época con las dificultades que atraviesan los indígenas en la Bogotá del siglo XXI.

YESIT LEONARDO SILVA MEDINA

*Docente de historia colonial y de los muiscas*

*Universidad Nacional de Colombia*